

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y normativa aplicable, mediante la presente comunicación CIE AUTOMOTIVE, S.A. hace público que con fecha 26 de mayo de 2003, PROMOAUTO PARTICIPAÇÕES, S.A. y AUTOMETAL, S.A., participada al 50% por CIE AUTOMOTIVE, S.A., han formalizado la adquisición por parte de AUTOMETAL, S.A. del 100% del capital de la empresa brasileña "PROMOAUTO COMPONENTES, LTDA.", operación en relación con la cual con fecha 28 de marzo del corriente año se anunció la firma del acuerdo de intenciones. El precio total asciende a treinta y un millones de reales.

Bilbao, 27 de mayo de 2003

Mario Fernández Pelaz
Secretario del Consejo de Administración